

COMPANÍA DE TRANSPORTES
SERVIGLORIA S.A.

Fundada el 23 de febrero de 1999

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SERVIGLORIA" S.A. CORRESPONDIENTE AL DIA SABADO 24
DE FEBRERO DE 2018.**

En el Cantón Pujili, Provincia de Cotopaxi, a los 24 días del mes febrero de 2018, en la sede de la Compañía ubicada en el Barrio San Juan, se reúnen los accionistas de la **Compañía "SERVIGLORIA" S.A.** bajo la presidencia del Sr. Mario Herrera, y acto como secretario el Sr. Carlos Rubio. El Sr. Presidente dispone se de lectura a la convocatoria para la presente Junta la misma que dice:

CONVOCATORIA Nº 059. De conformidad por lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, el Reglamento de Junta General y el Estatuto de la Compañía. CONVOCO a los Accionistas de la Compañía "SERVIGLORIA S.A.", a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevara a cabo el día sábado 24 de febrero de 2018 a las 14H45, en la sede de la Compañía, ubicada en el Barrio San Juan, del Cantón Pujili, para resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y Estados Financieros de la Cía., del año 2017.
- 4.- Lectura y aprobación de los Informes de los señores: Presidente, Gerente, Comisario sobre la administración del año 2017.
- 5.- Clausura de la sesión.

Conforme lo dispone en el Art. 242, de la Ley de Compañías, convoco a esta Junta General Ordinaria, al Sr. Narváez José, Comisario de la Compañía.

Se ruega puntual asistencia.

Pujili, 15 de febrero de 2018.

Atentamente:

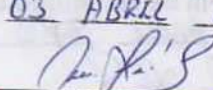
Carlos Rubio. Gerente.

Queda en consideración de la Junta el orden del día. Por no existir oposición, el Sr. Presidente ordena que se dé inicio con el primer punto.


COMPANÍA DE TRANSPORTE
SERVIGLORIA S.A.

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

PUJILI 03 ABRIL 2018


LA GERENCIA



00222-2018

COMPANÍA DE TRANSPORTES
SERVIGLORIA S.A.

Fundada el 23 de Febrero de 1999

1.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION.

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO PE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0502125560	CAISAGUANO LEMA MIGUEL ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE
2	0500836994	CAIZA TOPA SEGUNDO JOSE MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 88 ⁰⁰⁰	FALTA
3	0502030976	CHASILUISA ESCOBAR MARCELO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 88 ⁰⁰⁰	JUSTIFICADO
4	0501154678	CHIGUANO CUNUHAY LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 110 ⁰⁰⁰	JUSTIFICADO
5	0503852881	COMINA ANCHATIPAN BYRON ALEXIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 110 ⁰⁰⁰	PRESENTE
6	0500138771	COMINA ANCHATIPAN VICTOR ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 44 ⁰⁰⁰	PRESENTE
7	0503734980	COMINA LAVERDE RUBEN DARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE
8	0501840425	COMINA SARASTI VICTOR SANTIAGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE
9	0500608013	ESCOBAR UNTUÑA SEGUNDO MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 66 ⁰⁰⁰	PRESENTE
10	0500573787	GUATO GARCIA JUAN LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE
11	0501514897	HERRERA LAVERDE MARIO RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE
12	0500657754	HURTADO LIDIOMA JOSE GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	JUSTIFICADO
13	0500489885	LEON JACOME FILIBERTO EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE
14	0502774292	MADRIL LAVERDE GUSTAVO MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE
15	0500784558	NARVAEZ SALAS JOSE AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE
16	0503618001	PALLO CHILLAGANA MAYRA ISABEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	FALTA
17	0504082983	REYES ANCHATIPÁN FAUSTO PAÚL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	FALTA
18	0503050320	REYES ANCHATIPAN VERÓNICA MARICELA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE
19	0501212385	REYES ZAMBRANO FAUSTO ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE
20	0501602395	RIVERA ANGAMARCA IVAN AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 44 ⁰⁰⁰	JUSTIFICADO
21	0501653650	RODRÍGUEZ ALBAN MILTON ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	JUSTIFICADO
22	1102080239	ROMÁN VILLAFUERTE SIDIO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE
23	0502659576	ROMERO REYES XIMENA DEL CONSUELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE
24	0502488133	RUBIO FAZ CARLOS FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE
25	0502965668	RUBIO FAZ EDWIN OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE
26	0503157349	RUBIO FAZ LUIS IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE
27	0503785248	RUBIO FAZ ROMULO RAÚL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE
28	0500756721	VACA VILLARROEL CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 22 ⁰⁰⁰	PRESENTE

Una vez constatando el quórum tenemos la presencia del 58.59%, del capital suscrito de la Cía. En faltas tenemos 13.02%, del capital suscrito de

COMPANÍA DE TRANSPORTE
SERVIGLORIA S.A.
CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
PUJILI 03 ABRIL 2018

LA GERENCIA



COMPANÍA DE TRANSPORTES
SERVIGLORIA S.A.

Fundada el 23 de Febrero de 1989

La Cía., en justificaciones tenemos el 28.21% del capital suscrito de la Cía. Por lo tanto si existe quórum para presente Junta.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada el día sábado 10 de febrero de 2018, la misma que se aprueba sin ninguna modificación.

3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA CÍA., DEL AÑO 2017.

En este punto el sr. Presidente, informa que en días anteriores previo a esta Junta, se ha reunido los señores Comisario Principal y Suplente y la Sra. Contadora y el Gerente, por lo cual se procedió a revisar y conocer como está elaborado el Balance del año 2017, el sr. Presidente da la bienvenida a la Ingeniera Lorena Tapia Contadora, quien será la encargada de dar a conocer y explicar sobre el Balance General y Estados Financieros correspondiente al año 2017, toma la palabra la Sra. Contadora, y manifiesta que es un honor estar nuevamente aquí en la sede de la compañía para dar a conocer sobre el Balance del 2017, por lo tanto señores Accionistas, voy a proceder a dar lectura del Balance y que cualquier inquietud o duda sobre mi intervención estoy presta para explicar la Sra. Contadora empieza su intervención dando a conocer sobre el saldo anterior, saldo que existe en la cuenta de la Cooperativa Ambato y la Cooperativa Cacpeco, saldo de ingresos del año 2017, de igual forma procedo a dar lectura de los egresos mes a mes que ha tenido la Compañía en el año 2017, en este punto cabe reiterar si hay inquietudes pregunten por favor, la Sra. Contadora procede a dar lectura egreso por egreso con sus debidas justificaciones de cada mes, en vista que no existe dudas ni preguntas la Sra. Contadora finaliza su intervención.

Solicita la palabra el accionista Comina Víctor, y agradece por el trabajo y la explicación de la Sra. Contadora, excelente. Lo que no estoy conforme es con las facturas emitidas por el sr. Gerente, por adquisición de combustible que por un viaje a Latacunga 10 dólares, 6 dólares para mí se está despilfarrando el dinero, y sacando facturas mentirosas.

Toma la palabra el sr. Gerente, y explica que se ha facturado por adquisición de combustible, es por los viajes a las diferentes comisiones realizadas por los directivos, en las cuales se ha pagado hasta de garajes



COMPANÍA DE TRANSPORTE
SERVIGLORIA S.A.

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

PUJILI 03 ABRIL 2018

LA GERENCIA



00224-2018

COMPANÍA DE TRANSPORTES
SERVIGLORIA S.A.

Fundada el 23 de Febrero de 1999

Del vehículo en el que se viajaba y le explica al accionista Comina Víctor, que por el motivo de justificar para la declaración mensual de los gastos de la compañía se ha realizado la facturación en combustible y le aclara al accionista Comina Víctor, que no se está sacando facturas mentirosas como usted lo manifiesta.

Toma la palabra la señora Contadora y manifiesta que para este año se facture como carreras y así no tengamos inconvenientes esa es mi recomendación.

Por último la Junta resuelve por unanimidad de los presentes que cuando se realice una gestión se facture como carrera cada accionista que haga la gestión encomendada por los administradores o la Junta General de Accionistas.

El sr. Presidente, manifiesta sobre el Balance del año 2017, debo informales señores Accionistas, que en compañía de los señores directivos se verifico lo que la Sra. Contadora, informo aquí dando como resultado absoluta transparencia, quedándonos satisfechos con la información, por lo tanto y en vista que no hay inquietudes queda en consideración de la Junta, lo explicado por la Sra. Contadora, para su aprobación.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "SERVIGLORIA" S.A., resuelve por UNANIMIDAD de los presentes, aprobar el Balance General y Estados Financieros correspondiente al año 2017.

Toma la palabra la Sra. Contadora, para poner en consideración de la Junta, la acumulación o reparto de la utilidad del año 2017, solicita la palabra el accionista León Eduardo, y manifiesta que en vista que la Compañía no presta una utilidad considerable mociona acumular la misma moción que es apoyada por el accionista Guato Luis, por lo tanto.

La Junta aprueba por UNANIMIDAD de los presentes, la acumulación de la utilidad del periodo 2017.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS SEÑORES PRESIDENTE, GERENTE, COMISARIO SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL AÑO 2017.



COMPANÍA DE TRANSPORTE
SERVIGLORIA S.A.

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

PUJILI 03 ABRIL 2018

[Handwritten signature]



00225-2018

COMPANÍA DE TRANSPORTES
SERVIGLORIA S.A.

Fundada el 23 de febrero de 1999

INFORME DE PRESIDENCIA PERIODO 2017. Yo, Mario Rodrigo Herrera Laverde, en calidad de Presidente de la Compañía SERVIGLORIA S.A. Y dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y el Estatuto de nuestra Compañía, y en respuesta al oficio N° 084-CIASSA-G-2018, de fecha 06 de febrero de 2018, enviado por el sr. Gerente, cumpla con la obligación de presentarles el Informe de actividades realizadas en el año 2017.

Se ha realizado la señalización de nuestro sitio de trabajo de acuerdo a lo ordenado por el GAD Municipal del Cantón.

Se ha asistido a las diferentes reuniones convocadas por la Pre Unión de Transporte del Cantón Pujili, en todas sus Modalidades, y a las reuniones invitadas por el GAD Municipal del Cantón Pujili, referente al transporte.

Se ha gestionado para la instalación del alcantarillado de nuestra sede.

Se ha solidarizado con los compañeros que sufrieron alguna calamidad doméstica.

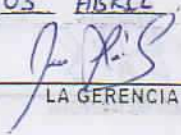
Por otra parte debo informarles señores accionistas que conjuntamente de los señores Comisario Principal y Suplente y la Sra. Contadora se ha realizado la Fiscalización al sr. Gerente, sobre el Balance General y Estados Financieros del periodo 2017, encontrándonos con cuentas claras y satisfechos con la labor del señor Gerente.

RECOMENDACIONES:

Recomendar a los Accionistas seguir con el mismo Espíritu de colaboración para el adelanto de nuestra Organización.

Para finalizar el presente informe debo agradecer a Directivos y Accionistas.

Atentamente: Mario Rodrigo Herrera Laverde. **PRESIDENTE.**


COMPANÍA DE TRANSPORTE
SERVIGLORIA S.A.
CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
PUJILI 03 ABRIL 2018

LA GERENCIA



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
SERVIGLORIA S.A.

Fundada el 23 de Febrero de 1999

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "SERVIGLORIA" S.A., resuelve por UNANIMIDAD de los presentes, aprobar el Informe del Sr. Presidente, correspondiente al año 2017.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.

Yo, José Augusto Narváez Salas, en calidad de Comisario Principal de la Compañía SERVIGLORIA S.A. Y dando cumplimiento a las disposiciones legales que estipula la Ley de Compañías y el Estatuto de nuestra Compañía, y dando respuesta al oficio N° 083-CIASSA-G-2018, de fecha 06 de febrero de 2018, enviado por el sr. Gerente, cumpla con la obligación de presentarles el Informe de actividades realizadas en el año 2017.

ACTIVIDADES: Cumplir y hacer cumplir las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

De igual forma se ha asistido a las diferentes reuniones convocadas por la Pre Unión de Transporte del Cantón Pujili, en todas sus Modalidades, y a las reuniones invitadas por el GAD Municipal del Cantón Pujili.

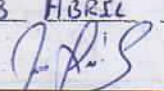
Con la colaboración de directivos y accionistas se ha gestionado para la instalación del alcantarillado de nuestra sede.

Se ha solidarizado con los accionistas que atravesaron por alguna calamidad doméstica.

Se ha realizado la señalética de nuestro sitio de estacionamiento.

Por otra parte debo informarles señores accionistas que conjuntamente de los señores Presidente, Comisario Suplente y la Sra. Contadora se ha realizado la Fiscalización al sr. Gerente, sobre el Balance General y Estados Financieros del periodo 2017, encontrándonos con cuentas claras y debidamente justificadas.

RECOMENDACIONES: Recomendar a los Accionistas un poco más de interés en la puntualidad.


COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
SERVIGLORIA S.A.
CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
PUJILI 03 ABRIL 2018

LA GERENCIA



COMPANÍA DE TRANSPORTES
SERVIGLORIA S.A.

Fundada el 23 de Febrero de 1999

Para finalizar el presente informe debo agradecer a todos los accionistas por su colaboración para el adelanto de nuestra Institución.

Atentamente: José Augusto Narváez Salas. **COMISARIO PRINCIPAL.**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "SERVIGLORIA" S.A., resuelve por UNANIMIDAD de los presentes, aprobar el Informe del Sr. Comisario Principal, correspondiente al año 2017.

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

Dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y el Estatuto de nuestra Compañía, cumpro con el deber de presentar a la Junta, el Informe de actividades del año 2017, por lo que expongo lo que sigue:

Como es conocimiento de todos que se ha estado enviado oficios gestionando el Incremento de Cupo, para los Accionistas que no tiene sus unidades legales se está siguiendo el trámite correspondiente.

De igual forma debo informales que se ha realizado los trámites correspondientes en GAD Municipal del Cantón Pujili, para la ocupación de la vía pública para el sitio de estacionamiento de nuestros vehículos.

En compañía de directivos y accionistas se ha asistido a reuniones de la Pre Unión de Transporte del Cantón Pujili en todas sus Modalidades y a las reuniones invitadas por parte de GAD Municipal del Cantón.

En calidad de Gerente, doy a conocer a todos los accionistas, que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que queda demostrado en el Balance General y Estados Financieros del periodo 2017, el cual está realizado por un profesional conocedor del tema. Por lo tanto se da cumplimiento con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

De igual forma cumpro con lo que dispone la Ley y con fecha 08 de febrero del presente año, se ha realizado la debida Fiscalización y se ha entregado


COMPANÍA DE TRANSPORTE
SERVIGLORIA S.A.
CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
PUJILI 03 ABRIL 2018

LA GERENCIA



COMPANIA DE TRANSPORTES
SERVIGLORIA S.A.

Fundada el 23 de Febrero de 1999

un ejemplar del Balance General y Estados Financieros del periodo 2017, al sr. Comisario Principal, para que realice su respectivo informe.

Por ultimo agradezco a Directivos y Accionistas por su colaboración.

Atentamente: Carlos Fabian Rubio Faz. **GERENTE.**

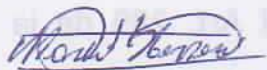
El sr. Presidente, pone en consideración de la Junta el Informe del sr. Gerente, solicita la palabra el accionista Comina Víctor, y mociona q no se apruebe el Informe emitido por parte del sr. Gerente, por el motivo de lo que manifiesta en el primer punto, moción que es apoyada por el accionistas Comina Darío, Madril Mauricio, y Escobar Segundo, el accionista León Eduardo, mociona que se apruebe el informe del sr. Gerente, moción que es apoyada por los accionistas Reyes Verónica, Reyes Fausto, Romero Ximena, por lo tanto se procede a realizar la votación correspondiente con las dos mociones.

Una vez realizada la correspondiente votación la moción del accionista Comina Víctor, alcanza la votación del 15.19% del capital suscrito y pagado, la moción del accionista León Eduardo, alcanza la votación del 30.38% del capital suscrito y pagado, el accionista Comina Alexis, manifiesta que su voto es razonado, por lo que corresponde al 10.85% del capital suscrito y pagado.

Por tal razón se aprueba el Informe del Gerente, correspondiente al año 2017, con el 30.38% del capital suscrito y pagado, de los presentes en la Junta.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Por no existir otro punto que tratar el Sr. Presidente agradece a los Accionistas por su presencia y declara clausurada *La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "SERVIGLORIA" S.A.*, siendo las 17H45M.



Sr. Mario Rodrigo Herrera Laverde

C.I. 0501514897

PRESIDENTE



Sr. Carlos Fabián Rubio Faz

C.I. 0502488133

GERENTE



COMPANIA DE TRANSPORTE
SERVIGLORIA S.A.

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

PUJILI 03 ABRIL 2018

LA GERENCIA

